

Representaciones Marítimas del Ecuador REMAR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Representaciones Marítimas del Ecuador REMAR S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó el 30 de enero 1979 y es subsidiaria de Smytsa, Servicios Marítimos y Transporte Limitada (99.99%) de Chile.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de agenciamiento naviero y representación de compañías de transporte marítimo internacional. La dirección registrada de la Compañía es Av. 10 de Agosto No. 103 y Malecón, Guayaquil – Ecuador.

Los estados financieros de Representaciones Marítimas del Ecuador REMAR S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 11 de febrero de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por la adopción de las nuevas normas (Véase Nota 5).

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

Notas a los estados financieros (continuación)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Edificios	35
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	<u>5</u>

Una partida de propiedad, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o se da de baja posterior. Las ganancias o pérdidas que surjan al momento del retiro del activo fijo (calculadas como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

(d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

(e) Activos intangibles

Corresponden a costos incurridos en la implementación de software, y licencias que se capitalizan y se amortizan una vez implementados en un período de 5 y 3 años respectivamente bajo el método de línea recta.

(f) Arrendamiento-

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Arrendatario

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Reconoce los pasivos por arrendamientos de los pagos futuros por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	<u>Años</u>
Oficinas	5 años
Vehículos	<u>3 años</u>

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamientos

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos por arrendamientos variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se esperan pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esta opción y los pagos de penalizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento

Notas a los estados financieros (continuación)

se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Adicionalmente, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se medirá nuevamente si hay una modificación, esto es, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en los pagos futuros que resultan de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar tales pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

(iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo). También aplica la exención para los activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento que se den en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Beneficio a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito

Notas a los estados financieros (continuación)

proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

(i) Reconocimiento de ingresos

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por servicios de agenciamiento y representación así como los relacionados a comisiones por flete y servicios técnicos especializados se reconocen cuando se transfiere al cliente todos los servicios que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios. El plazo nominal de crédito es de 30 días a partir de la entrega de los servicios.

Al determinar el precio de las transacciones por la prestación de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se poseen consideraciones variables como parte de los acuerdos con clientes.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

La Compañía no incurre en contraprestaciones no monetarias ni pagos efectuados a clientes.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene

Notas a los estados financieros (continuación)

con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(I) Clasificación de saldos en corrientes-no corriente-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva norma se los detalla a continuación:

(a) NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento de alquiler de oficinas. La naturaleza y explicación de los ajustes identificados es como sigue:

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos se reconocieron en función del valor en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de la tasa de interés incremental en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derecho de uso se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepagado y devengado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés a la fecha de adopción.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía también aplicó los recursos prácticos disponibles en los que:

- Usó una tasa de descuento única para los arrendamientos con características similares.
- Se basó en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de adopción.
- Aplicó las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adopción.
- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción.
- Análisis retrospectivo utilizado para determinar el plazo del arrendamiento, si es que el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento.

(b) CINIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a las Ganancias

La Interpretación aborda la contabilidad de los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto
- Los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales
- Cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales
- Cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. Tras la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con la deducibilidad de los gastos para la determinación del Impuesto a la renta. La Compañía con base en su análisis de cumplimiento de impuestos, considera que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. Esta Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto	Por definir

7. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019					
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	742,925	-	54,856	-	797,781
Cuentas por pagar a partes relacionadas	128,127	-	-	882	129,009
	<u>871,051</u>	<u>-</u>	<u>54,856</u>	<u>882</u>	<u>926,790</u>
Al 31 de diciembre de 2018					
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,318,675	22,073	25,070	-	1,365,818
Cuentas por pagar a partes relacionadas	244,898	-	-	882	245,780
	<u>1,563,573</u>	<u>22,073</u>	<u>25,070</u>	<u>882</u>	<u>1,611,598</u>

8. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	948,563	1,611,598
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,575,008)	(2,084,127)
Deuda neta	-	-
Total patrimonio	2,167,889	1,939,371
Patrimonio y deuda neta	<u>2,167,889</u>	<u>1,939,371</u>
Ratio de endeudamiento	<u>-</u>	<u>-</u>

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,575,008	-	2,084,127	-
Cuentas por cobrar comerciales	419,805	-	671,611	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	488,422	26,265	308,232	10,367
Otras cuentas por cobrar	132,260	-	35,226	-
Activos por derecho de uso	-	73,365	-	-
Otros activos financieros – Inversiones en Bankers Club	16,899	-	16,899	-
Total activos financieros	<u>2,632,394</u>	<u>99,630</u>	<u>3,116,095</u>	<u>10,367</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	819,554	-	1,365,818	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	128,127	882	244,898	882
Obligación por arrendamiento	21,773	53,086	-	-
Total pasivos financieros	<u>969,454</u>	<u>53,968</u>	<u>1,610,716</u>	<u>882</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	1,968	1,429
Bancos locales y del exterior (1)	695,479	1,835,247
Depósitos a plazo (2)	877,561	247,451
	<u>1,575,008</u>	<u>2,084,127</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(2) Corresponde a inversiones en depósitos a plazo de 45 días presentados a continuación:

Certificados de inversión del periodo 2019

Banco	Certificado No.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Valor Nominal
Produbanco	PAV202000036186026	26/11/2019	14/1/2020	3,00%	17,561
Pacífico	262085593	16/12/2019	30/1/2020	5.75%	70,000
Pacífico	262085589	16/12/2019	30/1/2020	5.75%	30,000
Pacífico	262085588	16/12/2019	30/1/2020	5.75%	100,000
Pacífico	262084397	12/12/2019	27/1/2020	5.75%	50,000
Pacífico	262081767	2/12/2019	16/1/2020	5.75%	100,000
Pacífico	262080683	28/11/2019	13/1/2020	5.75%	100,000
Pacífico	262084384	9/12/2019	23/1/2020	5.75%	50,000
Pacífico	262078992	21/11/2019	6/1/2020	5.75%	60,000
Pacífico	262084394	12/12/2019	27/1/2020	5.75%	100,000
Pacífico	262079282	22/11/2019	6/1/2020	5.75%	100,000
Pacífico	262079281	22/11/2019	6/1/2020	5.75%	100,000

Certificados de inversión del periodo 2018

Banco	Certificado No.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Valor Nominal
Produbanco	PVA20200036186018	20/12/2018	4/2/2019	2.50%	17,451
Pacífico	262006453	17/12/2018	31/1/2019	4.15%	100,000
Pacífico	262006451	17/12/2018	31/1/2019	4.15%	70,000
Pacífico	262006441	17/12/2018	31/1/2019	4.15%	30,000
Pacífico	262006441	20/12/2018	24/1/2019	4.15%	30,000

11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	430,887	705,853
Menos - Provisión para cuentas de dudosa recuperación	<u>(11,082)</u>	<u>(34,242)</u>
	<u>419,805</u>	<u>671,611</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito que oscila entre 15 y 30 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>			<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Total</u>	<u>Dete- riorado</u>	<u>Neto</u>	<u>Total</u>	<u>Dete- riorado</u>	<u>Neto</u>
Corriente	381,221	-	381,221	620,256	-	620,256
Vencidos:						
De 31 a 60 días	3,764	-	3,764	41,450	-	41,450
De 61 a 90 días	34,819	-	34,819	9,905	-	9,905
De 91 a 180 días	9,284	(9,284)	-	28,915	(28,915)	-
Más de 180 días	1,798	(1,798)	-	5,327	(5,327)	-
Total	<u>430,887</u>	<u>(11,082)</u>	<u>419,805</u>	<u>705,853</u>	<u>(34,242)</u>	<u>671,611</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales durante el año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	34,242	18,790
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 24)	10,909	30,776
Recuperación de cartera	<u>(34,069)</u>	<u>(15,324)</u>
Saldo final	<u>11,082</u>	<u>34,242</u>

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	125,456	22,314
Préstamos a empleados	5,264	9,772
Otras	1,540	3,140
	<u>132,260</u>	<u>35,226</u>

13. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Relación	2019		2018	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por cobrar:					
Bremax S. A.	Filial	238,409	21,355	132,344	2,151
Navisur S. A.	Filial	94,981	4,910	99,893	4,910
Servenlog S. A.	Filial	-	-	63,277	-
Setrancorp S. A.	Filial	75,398	-	8,633	-
Gemar S. A.	Filial	-	-	4,085	3,306
Japina S. A.	Filial	1,048	-	-	-
Ecuasmyt S. A.	Filial	78,322	-	-	-
Exnetsa	Filial	264	-	-	-
		<u>488,422</u>	<u>26,265</u>	<u>308,232</u>	<u>10,367</u>
Por pagar:					
Japina S. A.	Filial	124,494	-	126,066	-
Navisur S. A.	Filial	3,595	489	117,111	489
Setrancorp S. A.	Filial	-	393	1,500	393
Bremax S. A.	Filial	38	-	218	-
Gemar S.A.	Filial	-	-	3	-
		<u>128,127</u>	<u>882</u>	<u>244,898</u>	<u>882</u>

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	País	Gastos			Ingresos			Reem- bolsos de gastos	Prés- tamos reci- bidos
		Servicios por cuenta de terceros	Servicios técnicos especia- lizados (1)	Servi- cios opera- cionales	Servicios adminis- trativos	Arrien- dos			
Año 2019									
Japina S. A.	Ecuador	1,470,598	-	46,231	-	-	60	-	
Setrancorp S. A.	Ecuador	8,673	49,170	-	11,048	2,400	5,930	-	
Bremax S.A.	Ecuador	14,264	143,836	48,342	7,889	4,400	9,632	-	
Navisur S.A.	Ecuador	8,297	-	-	-	-	231,139	-	
Servenlog S.A.	Ecuador	5,760	-	-	-	-	40	-	
Gemar S.A.	Ecuador	1,831	-	-	-	-	3	-	
Exnetsa S. A.	Ecuador	-	210,000	14,400	2,440	44,290	-	-	
		<u>1,509,423</u>	<u>403,006</u>	<u>108,973</u>	<u>21,377</u>	<u>51,090</u>	<u>246,804</u>	<u>-</u>	
Año 2018									
Japina S. A.	Ecuador	1,425,633	-	49,081	-	-	303	-	
Setrancorp S. A.	Ecuador	5,034	83,798	300	7,093	9,720	700	-	
Bremax S.A.	Ecuador	5,071	129,760	17,197	20,009	9,720	4,620	-	
Navisur S.A.	Ecuador	-	214,220	6,050	16,048	10,395	1,716	200,000	
Servenlog S.A.	Ecuador	-	57,028	-	1,262	3,300	291	-	
Gemar S.A.	Ecuador	-	18,847	-	263	-	-	-	
Exnetsa S. A.	Ecuador	-	-	12,175	200	35,222	2,078	-	
		<u>1,435,738</u>	<u>503,653</u>	<u>84,803</u>	<u>44,875</u>	<u>68,357</u>	<u>9,708</u>	<u>200,000</u>	

(1) Contrato de servicios especializados-

La Compañía mantiene un contrato individual con Bremax, Navisur, Servenlog, Exnetsa y Setrancorp, por medio del cual ofrece la prestación de servicios de soporte, administrativo y operacional. Las partes han acordado que por los servicios contables financieros, manejo y administración de nómina, asistencia informática y asistencia administrativa, se reconocerá un honorario calculado en función del movimiento mensual de: número de naves, número de bill of landing, número de contenedores, número de personal y número de usuarios IT.

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde la presidencia ejecutiva. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios	154,725	164,752

14. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
	Deprecia- ción		Neto	Deprecia- ción		Neto
	Costo	acumulada		Costo	acumulada	
Edificios	1,324,194	(222,951)	1,101,243	1,324,194	(126,897)	1,197,297
Equipos de computación	155,635	(117,628)	38,007	206,399	(193,192)	13,207
Muebles y enseres	88,178	(35,889)	52,289	115,868	(47,542)	68,326
Equipos de oficina	108,578	(41,326)	67,252	189,479	(103,806)	85,673
Vehículos	42,857	(4,414)	38,443	21,075	(18,967)	2,108
	<u>1,719,442</u>	<u>(422,208)</u>	<u>1,297,234</u>	<u>1,857,015</u>	<u>(490,404)</u>	<u>1,366,611</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Equipos de compu- tación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Ve- hículos</u>	<u>Cons- truc- ciones en curso</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,770,908	241,521	107,180	185,018	21,075	4,000	2,329,702
Adiciones	42,322	5,503	8,736	8,522	-	-	65,083
Venta / baja (1)	(489,036)	(40,625)	(48)	(4,061)	-	(4,000)	(537,770)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,324,194	206,399	115,868	189,479	21,075	-	1,857,015
Adiciones	-	8,736	1,217	5,494	42,857	-	58,304
Venta / baja (2)	-	(59,500)	(28,907)	(86,395)	(21,075)	-	(195,877)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1,324,194</u>	<u>155,635</u>	<u>88,178</u>	<u>108,578</u>	<u>42,857</u>	<u>-</u>	<u>1,719,442</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Edificios</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Ve- hículos</u>	<u>Cons- truc- ciones en curso</u>	<u>Total</u>
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(131,482)	(210,174)	(38,617)	(96,221)	(18,335)	-	(494,829)
Depreciación	(35,220)	(23,567)	(8,925)	(11,337)	(632)	-	(79,681)
Venta / baja	39,805	40,549	-	3,752	-	-	84,106
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(126,897)	(193,192)	(47,542)	(103,806)	(18,967)	-	(490,404)
Depreciación	(26,524)	(10,647)	(12,007)	(11,924)	(4,585)	-	(65,687)
Venta / baja	(69,530)	86,211	23,660	74,404	19,138	-	133,883
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(222,951)	(117,628)	(35,889)	(41,326)	(4,414)	-	(422,208)
Saldo neto	<u>1,101,243</u>	<u>38,007</u>	<u>52,289</u>	<u>67,252</u>	<u>38,443</u>	<u>-</u>	<u>1,297,234</u>

(1) Incluye venta de locales y oficinas ubicadas en el Edificio Valra.

(2) Corresponde a ventas de equipos de computación y equipos de oficinas al personal de la compañía y a terceros.

15. ACTIVOS Y PASIVOS POR DERECHO DE USO

Al adoptar la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 "Arrendamientos". Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental del arrendatario al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se midieron por el importe equivalente al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de los pagos de arrendamiento anticipados o devengados correspondientes a dicho arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018. La Compañía aplica las exenciones de reconocimiento de "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos.

Activos por derecho de uso

A continuación, se detallan los importes libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

	Edificios y		
	<u>oficinas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2019	60,107	29,169	89,276
Al 31 de diciembre de 2019	60,107	29,269	89,276
Amortización acumulada			
Al 1 de enero de 2019			
Amortización del año	(12,022)	(3,889)	(15,911)
Al 31 de diciembre de 2019	(12,022)	(3,889)	(15,911)
Valor neto en libros	<u>48,085</u>	<u>25,380</u>	<u>73,365</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Obligación por arrendamiento

A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en obligaciones financieras) y los movimientos durante el período:

Saldo inicial al 01 de enero de 2019	89,276
Intereses	6,463
Pagos	(20,879)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>74,860</u>
Corriente	21,773
No corriente	<u>53,087</u>

Un resumen de los efectos de la aplicación de la NIIF16 en el Estado de Situación Financiera, se muestra a continuación:

	<u>01.01.2019</u>	<u>31.12.2019</u>
Activo		
Activo por derecho de uso	89,276	73,365
Total activo	<u>89,276</u>	<u>73,365</u>
Pasivo y Patrimonio		
Obligación por arrendamiento - corto plazo	18,892	21,773
Obligación por arrendamiento - largo plazo	70,384	53,087
Variación neta (gasto) en resultados 2019, por aplicación de la NIIF 16	-	(1,495)
Total Pasivo y Patrimonio	<u>89,276</u>	<u>73,365</u>

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos recibidos (1)	485,074	893,823
Proveedores (2)	256,661	356,599
Provisiones (3)	54,856	115,044
Otros	1,190	352
	<u>797,781</u>	<u>1,365,818</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a los anticipos recibidos de armadores, los cuales no devengan intereses y se liquidan cuando la Compañía finaliza la atención a los buques.
- (2) Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 30 días.
- (3) Corresponde a provisiones por servicios operativos de los costos de agenciamiento tramp sobre los cuales no se han recibido facturas y bonificación a personal.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	122,024	99,162
Participación de trabajadores	195,794	185,424
	<u>317,818</u>	<u>284,586</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal personal propio	228,230	243,013
Jubilación patronal, estibadores (1)	157,439	167,469
Subtotal jubilación patronal	385,669	410,482
Beneficio por desahucio	90,002	93,213
Total pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>475,671</u>	<u>503,695</u>

- (1) La Compañía realiza pagos a beneficiarios (contratados bajo tercerización de servicios en años anteriores) por concepto de jubilación; dichos beneficiarios se desempeñaban como estibadores para atender las operaciones en puerto de las líneas navieras o armadores (clientes) y sobre los cuales la Compañía mantenía la representación. Debido a esto, la Cámara Marítima Ecuatoriana (CMAE) determinó la obligación y dispuso que las agencias navieras cancelen tales beneficios por jubilación.

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	410,482	496,855	93,213	134,918	503,695	631,773
Movimiento del período:						
Beneficios pagados	(42,978)	(20,109)	(21,457)	(73,527)	(64,436)	(93,636)
Pérdida (ganancia) reconocida por ajustes y experiencia	(35,089)	19,816	(9,116)	5,270	(44,205)	25,086
Costo laboral por servicios	44,491	56,345	18,525	21,359	63,016	77,704
Costo financiero	16,793	18,769	3,897	5,193	20,691	23,962
Transferencia de empleados otras empresas del grupo	14,264	-	4,940		19,204	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(22,294)	(161,194)	-	-	(22,294)	(161,194)
Saldo al final	<u>385,669</u>	<u>410,482</u>	<u>90,002</u>	<u>93,213</u>	<u>475,671</u>	<u>503,695</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de rotación	20.81%	20.46%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.30%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	8.44	5.26
Número de empleados	45	44
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento salarial			
	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(11,737)	12,637	12,921	(12,096)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(3,441)	3,680	3,875	(3,664)

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario IVA en compras	35,851	-
Por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase literal (b))	238,965	157,894
Retenciones en la fuente por pagar	7,640	11,388
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	11,980	7,017
Impuesto al valor agregado (IVA)	-	8,107
	<u>258,585</u>	<u>184,406</u>

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	292,308	197,764
Impuesto a la renta diferido	(14,147)	87,711
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>278,161</u>	<u>285,475</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del Impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	1,109,499	1,050,736
Más (menos): Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	42,589	91,314
Otras rentas exentas (1)	(39,443)	(104,355)
Generación (reversión) de diferencias temporales	56,587	(246,640)
Utilidad gravable	<u>1,169,232</u>	<u>791,055</u>
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión de impuesto a la renta corriente	<u>292,308</u>	<u>197,764</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a efecto de reversión de provisión por reestructuración constituida en el año 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	292,308	197,764
Menos- Retenciones en la fuente del año	<u>(53,343)</u>	<u>(39,870)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (a))	<u>238,965</u>	<u>157,894</u>

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por impuesto diferido y su efecto en el estado de resultados se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Provisión por reestructuración/Jub. y desahucio	30,485	15,085	(15,400)	(89,514)
Provisión de impuesto a la salida de divisas	903	2,156	1,253	1,803
Efecto en el impuesto diferido en resultados	31,388	17,241	(14,147)	(87,711)
Activo por impuesto diferido	31,388	17,241		

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,

Notas a los estados financieros (continuación)

- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año,

Notas a los estados financieros (continuación)

destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Impuesto a la Renta

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del capital pagado fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Porcentaje de parti- cipación %	Valor nominal
Smytsa Servicios Marítimos y Transporte Limitada	Chile	219,978	1	99.99%	219,978
Inversiones Ultramar Limitada	Chile	22	1	0.01%	22
		<u>220,000</u>		<u>100%</u>	<u>220,000</u>

20. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

21. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la compensación de las pérdidas acumuladas con la cuenta deudora ajustes de primera adopción por el valor de 32,206.

(b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Dividendos-

Con fecha 8 de abril de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas, autorizó el pago de dividendos por 229,578 de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 412,000 de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014, que fueron cancelados en su totalidad en el año 2019.

Con fecha 12 de noviembre de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas, autorizó el pago de dividendos por 200,000 de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017, que fueron cancelados en su totalidad en el año 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. INGRESOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por servicios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio de agenciamiento	5,146,385	2,971,596
Servicio de representaciones Marítimas	122,882	67,356
Comisiones por fletes y Box FEE	311,994	366,513
Servicios técnicos especializados	200,799	503,654
	<u>5,782,059</u>	<u>3,909,119</u>

23. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Recuperación de reclamo comercial	-	121,496
Alquiler de oficinas	52,250	75,267
Ingresos por estadísticas y asesoría comercial (2)	212,240	-
Reverso de provisión por restructuración (1)	-	63,072
Devolución por pago en exceso	-	59,180
Venta de activos fijos	-	50,742
Recuperación de cartera (Véase Nota 10)	30,591	15,324
Otros ingresos	36,527	36,531
	<u>331,608</u>	<u>421,612</u>

(1) El plan de restructuración fue desarrollado y anunciado a los empleados durante el año 2017 cuando se reconoció dicha provisión en los estados financieros. La restructuración finalizó en marzo de 2018, de la cual se decidió mantener 3 personas del área financiera, reconociendo otros ingresos por 63,072.

(2) Corresponde a servicios comerciales y datos de análisis estadísticos de importación y exportación que son entregados a sus relacionada Exnetsa S.A. Véase Nota 13

24. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Armadores	2,764,256	1,101,563
Gastos de agencias	43,242	78,099
Depreciaciones (Véase Nota 14)	65,687	79,681
Participación a trabajadores (Véase Nota 17(a))	97,897	92,712
Amortización	12,062	
	<u>2,983,144</u>	<u>1,352,055</u>

25. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios sociales	1,277,389	1,091,925
Servicios contratados a terceros	183,545	267,603
Oficina	91,842	124,196
Participación a trabajadores (Véase Nota 17(a))	97,897	92,712
Comunicación	66,197	68,282
Publicidad	44,665	44,100
Seguros	9,189	38,287
Provisión incobrable (Véase Nota 10)	10,909	30,776
Gastos de viaje	33,736	29,040
Arriendos	-	13,664
Impuestos y contribuciones	18,302	14,571
Diversas cargas excepcionales	8,880	11,010
Gastos de vehículos	7,802	6,382
Indemnizaciones laborales	72,918	3,300
Otros	111,440	73,701
	<u>2,034,711</u>	<u>1,909,549</u>

26. CONTRATOS

Contrato de agenciamiento naviero- Mitsui O.S.K. Lines, Ltd.-

El 14 de febrero de 1990 se firmó un contrato entre la Compañía MITSUI O.S.K. LINES, LTD., domiciliada en Japón (armador) y Representaciones Marítimas del Ecuador S. A. Remar (agente). El contrato de agenciamiento cubre la atención a las naves que recalén en puertos ecuatorianos, incluyendo la coordinación con autoridades, terminales y proveedores de servicios varios, así como la comercialización local del servicio marítimo: cuentas de fletes de importación y exportación (incluyendo marketing, customer services, comisión de documentos, interacción con la aduana, cobranzas, reclamos, etc.) con vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción, salvo que alguna de las partes lo desahucie por escrito, con 90 días de anticipación. En marzo de 2018 finalizó la representación de MITSUI O.S.K. LINES, LTD.

Notas a los estados financieros (continuación)

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones, excepto por:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía considera que sus ingresos disminuirán presupuestados en aproximadamente un 30% en relación al año anterior.